


AVISO DE CONCURSO INTERNO ABIERTO
Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REMUNERACION
<p>Encargado/a División de Estadísticas Demográficas</p> <p>(1) Plaza Vacante</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Dirigir y coordinar el trabajo de generación de las estadísticas demográficas, asegurando la calidad de la información y el cumplimiento de los estándares establecidos. ▸ Coordinar y supervisar el trabajo del personal bajo su dependencia, para cumplir con los proyectos, planes y actividades asignadas. ▸ Proponer los mecanismos de intercambio de información entre las instituciones públicas o privadas, que son las fuentes que levantan el registro administrativo, y la institución. ▸ Asegurar el cumplimiento de la verificación de cobertura, captura, codificación, validación e integración, a los fines de que todo lo que se registra y se envía de las fuentes informantes esté disponible para su explotación y sea único. ▸ Establecer el proceso de congruencia y consistencia del contenido de la información que se genera en la división para garantizar la calidad de la información, diseñando y estableciendo la metodología para elaborar la documentación técnica y metodológica que rija la generación de las estadísticas demográficas, estableciendo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estar incorporado/a al Sistema de Carrera Administrativa. • Ser dominicano/a (presentar copia Cédula de Identidad y Electoral) • No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. • (03) tres años de experiencia (imprescindible) - Poseer Título en una de las Licenciaturas de las Ciencias sociales, económicas y afines. - Especialidad, Post-grado o maestría en: estadísticas, demografía, población y desarrollo, epidemiología o metodología de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de Certificación de Carrera Administrativa (Nombramiento / Resolución/ Certificado) • Currículo actualizado, incluir labores desempeñadas en los cargos ocupados. • Copia de la cédula de Identidad y Electoral. • Copia de título universitario. • Copia de Certificado de Especialidad, Post-grado o maestría en: estadísticas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario: RD\$ 89,500.00 • Vacaciones: de acuerdo con la Ley 41-08 de Función Pública • Salario 13 • Seguro de Salud y Vida • Bono por Desempeño



	<p>los controles necesarios para vincular el registro que se transcribe con el instrumento de captación donde se registra el hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Garantizar la correcta aplicación de los parámetros y normas establecidos por los organismos nacionales e internacionales competentes, adecuados a la situación del país, asegurando la calidad de los anuarios y publicaciones elaboradas por las divisiones bajo su dependencia. ▸ Representar a la institución en los espacios de coordinación que le sean designados como parte de sus funciones. ▸ Coordinar con las diferentes áreas internas para el logro de los objetivos institucionales. ▸ Realizar otras tareas relacionadas que le sean asignadas por su supervisor inmediato para contribuir con el desenvolvimiento del trabajo del área y/o de la institución. 	<p>Otros Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo y Legal de la O • Producción Estadística y Registros Administrativo • Conocimientos sobre estadísticas • Planificación y administración de personal <p>Nota: La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la naturaleza de la posición a la cual están aplicando.</p> <p>La certificación además de evidenciar la experiencia en el cargo demostrará que se cumple con el tiempo mínimo requerido especificado en el perfil del cargo.</p> <p>Las certificaciones o documentos que no cumplan con las informaciones específicas o los requisitos publicados no serán admitidas al proceso por el jurado.</p>	<p>demografía, población y desarrollo, epidemiología o metodología de la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de trabajos anteriores, relacionadas a las responsabilidades exigidas por el perfil del cargo. • Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso) 	
--	---	---	---	--

Lugar donde se realizará el Trabajo: Oficina Nacional de Estadística, ubicada en la Avenida México Esq. Leopoldo Navarro piso 9 Oficina Gubernamentales Juan Pablo Duarte.

Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA mediante la página web del MAP  <https://map.gob.do/ConcurSA/>

Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:

Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial). Primero deben **registrarse en el Portal y crear un Perfil**, según las instrucciones de la **Guía del Usuario** Ciudadano y deben tener los documentos requeridos escaneados en PDF de manera individual para subirlo en su perfil.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día catorce (14) hasta el día dieciocho (18) de febrero del año dos mil veintidós (2022), en horario de 08:00 am a 4:00 pm.** Teléfono de contacto: 809-682-7777 Ext. 5318.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido, podrán dirigirse a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP mediante el correo reclutamiento@map.gob.do a los fines de validación o no de su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.